



MOVILIDAD ESTUDIANTIL DEL SISTEMA ESCOLARIZADO AL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA (SUAYED) SEMESTRE 2022-1

Con base en lo señalado en los artículos 58 y 59 del Reglamento General de Estudios Universitarios y de conformidad con el Acuerdo del H. Consejo Técnico de la ENTS, HCT/6771/2021 de fecha 23 de junio de 2021, la Escuela Nacional de Trabajo Social:

CONVOCA

Al alumnado interesado en participar en la Movilidad Estudiantil del SUAYED, particularmente en la Modalidad a Distancia para el semestre 2022-1.

Propósito

Contribuir en el fortalecimiento de la eficiencia terminal curricular y reglamentaria, brindando al alumnado que cumpla con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, **la opción de cursar hasta cuatro asignaturas de la licenciatura en trabajo social en el SUAYED, sin dejar de pertenecer al sistema escolarizado.**

Condiciones generales

1. La movilidad se podrá llevar a cabo siempre y cuando, se cuente con el cupo necesario en los grupos de las asignaturas que se imparten en el SUAYED.
2. Escribir una exposición de motivos que justifique la petición de movilidad.
3. Podrán inscribir máximo cuatro asignaturas por semestre, que no rebasen el límite que señala el **Acuerdo HTC/564/2004 del H. Consejo Técnico de fecha 29 de junio de 2004.**
4. La solicitud de movilidad se podrá realizar a partir del cuarto semestre de la licenciatura.
5. Podrán inscribirse en las asignaturas que no hayan cursado anteriormente o tengan NP; siempre y cuando no se encuentren afectados por los artículos 22 o 33 del Reglamento General de Inscripciones.
6. La movilidad sólo aplica en asignaturas teóricas, tomando en cuenta la seriación que establece el plan de estudios.
7. Se respetarán las fechas en que se imparten las asignaturas en el SUAYED, de conformidad con la organización por bloques o semestre.
8. Una vez concluido el trámite de movilidad de la(s) asignatura(s) que se aceptaron, éstas no podrán ser cursadas en Sistema Escolarizado en el periodo escolar en el que se realizó el trámite y se considerará como una oportunidad de inscripción.
9. Cursar las asignaturas por movilidad en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, no implica cambio de sistema.
10. Los casos no previstos en esta convocatoria, serán revisados por la Secretaría de Apoyo y Desarrollo Escolar y la Coordinación del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Requisitos

1. Aprobar el "Curso de inducción al uso de la plataforma".

Procedimiento

1. Realizar solicitud y describir en ella los motivos de la solicitud de la movilidad, así como anotar las asignaturas de tu interés a inscribir y que cumplan con las Condiciones Generales de la presente convocatoria, **del 28 de junio al 2 de julio** y del **26 al 30 de julio del 2021** de 9:00 a 20:00 horas en la página www.siients.unam.mx.
2. Presentar y aprobar el "Curso de inducción al uso de la plataforma" que impartirá la Coordinación SUAYED el día **miércoles 4 de agosto del 2021** en un horario de 13:00 a 15:00 o de 18:00 a 20:00 horas, lugar por confirmar. En caso de tener acreditado el curso propedéutico en convocatorias anteriores es necesario notificar a la Coordinación SUAYED.
3. Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos señalados en la presente Convocatoria, se publicará el **6 de agosto del 2021** en el Departamento de Formación Integral, la lista del alumnado que puede continuar con el proceso.
4. Si fue favorable la solicitud, podrá concluir la inscripción en www.siients.unam.mx en las fechas establecidas para la reinscripción al sistema escolarizado, en el período de altas, bajas y cambios. (La nomenclatura de los grupos de movilidad inicia con el número 7).
5. La Coordinación SUAYED realizará la incorporación del alumnado en la Plataforma Educativa a Distancia después de realizar su inscripción.

Para mayores informes dirigirse a:

Lic. Elia Rosa González Martínez,
Jefa del Departamento de Formación Integral.
Correo electrónico:
formacion.integral@ents.unam.mx
Facebook: @formacionintegralents

C. Catalina Ledesma Espíndola,
Jefa de la Oficina de Servicios Escolares
Correo electrónico: ents@dgae.unam.mx

Silvia Herrera Loyo, seguimiento de alumnado de la
Coordinación SUAYED
Correo electrónico:
seguimiento_alumnado@entsadistancia.unam.mx

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx. a 28 de junio de 2021.

La Directora

Mtra. Carmen Casas Ratia

